



Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. (“**Parques Reunidos**” o la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el 228 del Texto Refundido la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- (i) Convocar a los señores accionistas a la Junta General extraordinaria de accionistas, que, previsiblemente, se celebrará el próximo día 4 de octubre de 2018, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en Madrid, calle del Príncipe de Vergara 187, Plaza de Rodrigo Uría.

La Sociedad tiene previsto publicar el próximo viernes 27 de julio de 2018 el anuncio de convocatoria de la citada Junta General extraordinaria de accionistas en la página web de la Sociedad (www.parquesreunidos.com) y en un diario de gran circulación nacional, y pondrá a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad (www.parquesreunidos.com) dicha convocatoria, así como el resto de documentación relativa a la Junta General.

- (ii) Proponer a la Junta General extraordinaria de accionistas, los siguientes acuerdos:
 - Reelección, en su caso, de KPMG Auditores, S.L. como auditor de cuentas de la Sociedad y su grupo consolidado para el ejercicio irregular de tres meses que cerrará el 31 de diciembre de 2018.
 - Ratificación del nombramiento y reelección de D. Richard Golding como consejero, con la categoría de “otros externos”, por el plazo estatutario de cuatro años.
 - Aprobación, en su caso, de la consolidación anticipada de la totalidad de los derechos sobre acciones (*Restricted Stock Units*) entregados al expresidente del Consejo de Administración.

El día de publicación del anuncio de convocatoria se adjuntará al correspondiente hecho relevante (i) el citado anuncio de convocatoria de la Junta General extraordinaria de accionistas; (ii) las propuestas de acuerdos del Consejo de Administración a adoptar, en su caso, por la Junta General; y (iii) los informes de los administradores sobre los puntos del orden del día de la Junta General que así lo requieran.

Se hace constar que los documentos relativos a la Junta General de accionistas de Parques Reunidos antes citados se podrán consultar en la página web de la Sociedad (www.parquesreunidos.com), donde se incorporará también el modelo de tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia, entre otros. En particular, se podrá consultar en la página web de la Sociedad el informe justificativo del Consejo de Administración, junto con el preceptivo



informe previo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, relativos al acuerdo que se propone bajo el punto Segundo del orden del día (Ratificación del nombramiento y reelección de D. Richard Golding como consejero, con la categoría de “otros externos”, por el plazo estatutario de cuatro años).

D.^a Cristina Carro Werner
Secretaria no miembro del Consejo de Administración
Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

En Madrid, a 26 de julio de 2018